

CAÑICULTORES ECUATORIANOS S. A.

El Triunfo, 19 de Marzo de 2000

INFORME DE PRESIDENTE

En mi calidad de Presidente de la Cia. CAÑICULTORES ECUATORIANOS S.A. y en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías referente al informe de ustedes, expongo lo siguiente:

- 1.- Durante el presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y de la Junta General;
- 2.- Este Ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1.999 por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal por consiguiente no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal.
- 3.- Sin embargo el resultado del Ejercicio es pérdida el valor es de S/.831.250 Sucres por depreciaciones. Se recomienda que sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en el siguiente Ejercicio.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas, con relación al Ejercicio Económico en referencia.

Atentamente,


Astolfo Pincay Flores
PRESIDENTE

8 DIC. 2000

